GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018	**ACTA DE REUNIÓN**	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

ACTA No: 005	FECHA:	Mayo 05-2020
	HORA INICIAL:	10:00 a.m.
	HORA FINAL:	
TEMA DE LA REUNIÓN : CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO	LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL POR MEET	

ASISTENTES:

Dr. HENRY CAICEDO OSPINO	Rep. Ex – Rector
Dra. ADIELA MURIEL SILVA	Rep. Personal de la señora Gobernadora
Dr. CARLOS JURI FEGHALI	Rep. Sector Productivo
Mtro. JAVIER ANDRÉS OCAMPO CARDONA	Rep. Directivas Académicas
Mtra. ELVIA MORENO SANTAMARÍA	Rep. Docentes
Lic. RAÚL MEJÍA ARANGO	Rep. Egresados
LUIS ALFONSO HOYOS TÉLLEZ	Rep. Estudiantes
Dr. RAMÓN DANIEL ESPINOSA. RODRÍGUEZ	Rector

AUSENTES:

INVITADOS:

Dr. JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mtra. DORA INÉS RESTREPO PATIÑO	Vicerrectora Académica y de Investigaciones
Mtra. MARGARITA ARIZA FIGUEROA	Decana Facultad de Artes Visuales y Aplicadas
Mtro. OSWALDO A. HERNÁNDEZ DÁVILA	Decano Facultad de Artes Escénicas

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Consideración de la Agenda y seguimiento
3. Aprobación del acta No 003 de marzo 2 de 2020 y 004 de abril 01 de 2020 (virtual)
4. Compendio de decisiones administrativas de Bellas Artes frente a la emergencia sanitaria nacional – pandemia COVID -19"
5. Informe de los Decanos de las Facultades sobre el desarrollo de las actividades académicas.
6. Proyecto de Acuerdo para ejecución de los excedentes de recursos 2019 del Plan de Fomento a la Calidad.
7. Ejecución presupuestal a 30 abril de 2020.
8. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum: Se confirma que existe quórum para deliberar y aprobar

2. Consideración de la Agenda. Aprobada sin modificaciones

3. Aprobación del acta No 003 de marzo 2 de 2020 y 004 de abril 01 de 2020 (virtual)

Se aprueban las acta No 003 de marzo 2 de 2020 y 004 de abril 01 de 2020 (virtual)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

4. Compendio de decisiones administrativas de Bellas Artes frente a la emergencia sanitaria nacional – pandemia COVID -19"

El señor Rector realiza la presentación del compendio de actividades tomadas frente a la emergencia sanitaria nacional – Pandemia Covid-19 (se adjunta al acta).
Todo lo que se ha realizado es gracias al liderazgo de los estudiantes, Decanos, docentes.

Consideraciones de los Consejeros

- Se debe afrontar esta crisis que ha planteado el COVID -19 y consideran que es de suma importancia todas las estratégicas y los elementos asumidos frente al proceso de flexibilización curricular y académica que es la esencia de nuestro quehacer como entidad de educación superior. Esto nos ha enfrentado a la posibilidad de podernos reinventar y que en muchas de las actividades le corresponde como institución académica, el aspecto fundamental de repensar.

Los miembros del Consejo Directivo expresan al señor Rector felicitaciones por la gran labor realizada en medio de la situación que se está viviendo en este momento.

Plan de Desarrollo Departamental.

El señor Rector informa que se va a realizar la aprobación del Plan de Desarrollo "Valle Invencible 2020-2023" de la Gobernación del Valle y van a realizar la reducción de $4.000 millones al presupuesto de la Institución. Es incierto todo lo que se pueda definir y hay incertidumbre frente a lo que podría pasar. Ya se dio la directriz a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, si se toma esta decisión, para que proyecte cuál sería el panorama institucional y compartir con el Consejo Directivo para buscar mecanismos.

En El Consejo de Gobierno el Rector manifestó que será un impacto negativo frente al desarrollo académico de la Institución, pero considera que hay mucha incertidumbre frente a lo que pueda pasar.

A nivel nacional también hay dificultades. Todos los Rectores van a tener que estar pendientes, pero reconoce que el Ministerio de Educación Nacional ha estado cerca de las IES que no estaban dentro del presupuesto nacional, pero que ya pertenecen y el Ministerio cumple con el pago de los recursos, aún en medio de la pandemia.

Propone que en el punto de varios se presente la solicitud de realizar un Consejo Directivo Extraordinario para tratar el tema del Plan de Desarrollo y hacer el análisis de la Institución, propuesta que es aprobada

Consideraciones de los Consejeros.

- Están conmovidos por la manera como ha funcionado todo en la Institución, es importante ver todos los profesores comprometidos
- Es un excelente informe y Se reconoce el liderazgo y compromiso del Decano y los docentes para afrontar un proceso complejo de formación académica y pedagógica en el campo de la enseñanza de la música y fundamentalmente la enseñanza

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

del instrumento, al final va a ser muy importante la experiencia que va a permitir generar modelos alternativos pedagógicos de formación en el campo de la enseñanza instrumental.

- Se expresan felicitaciones al Decano, extensivas a los docentes y personal administrativo de la Facultad.

FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

El maestro Oswaldo Alfonso Hernández Dávila, Decano de la Facultad de Artes Escénicas, realiza la presentación del documento "**CARACTERIZACIÓN DE DOCENTES F.A.E. - Licenciatura en Artes Escénicas, Plan Juvenil de Teatro, Profesionalización Artes Escénicas Gobernación del Valle-Alcaldía Santiago de Cali.** (se adjunta al acta)

El Decano empieza diciendo que en el momento que se presentó la orden de aislamiento se tomó una primera decisión desarrollando una estrategia pensando que se regresaría después del 17 de abril y se pidió concentrarse en el desarrollo de las clases teóricas. Desarrollar con una intensificación de la dedicación durante esas semanas para cuando regresaran volver a tomar los talleres y laboratorios prácticos que están determinados por la practica en el escenario, pero como no se dio el regreso, se replanteó la estrategia tomando las actividades prácticas buscando los sentidos y contenidos para empezar a desarrollarlos en modalidad virtual, a distancia.

Comparte la caracterización realizada por la Facultad.

Se han utilizado muchos medios tecnológicos para compartir información.

Se creó un drive con un formato de seguimiento a la labor docente, con una carpeta para cada uno de los docentes. Cada carpeta contiene la carga académica para que consignaran las actividades desarrolladas en la semana, pero también se creo otra carpeta de evidencias por semana. Informes de asesores de trabajo de grado que se envíen a la coordinadora.

Ese rigor en el registro de actividades y evidencias es importante en la medida que no sólo se trata de cumplir al estudiante, sino que pronto los medios de control preguntarán que se hizo.

Los profesores del programa infantil y juvenil están realizando videos y muchas actividades, con permiso de los padres de familia, para poder publicar las imágenes de los niños. Y los padres también están involucrados en las actividades que se realizan

Hay profesoras que han utilizado sitios web de educación en Facebook. Realizando videos sobre teorías pedagógicas. Todos los estudiantes han realizado un gran trabajo y se está desarrollando un material muy valioso.

Las asignaturas de corte práctico tienen dos semanas de atraso.

Se muestran las dificultades del proceso, pero no considera que esta contingencia deba perjudicar por completo el desarrollo de los estudiantes que han hecho un gran esfuerzo diagnosticando las instituciones donde iban a desarrollar su proyecto de práctica y que ahora no puedan asistir.

Hay profesores que han realizado hasta salidas pedagógicas y todos se visten de acuerdo y crean un fondo de zoom y hacen todas las actividades de una salida pedagógica.

Son muy pocos los que han solicitado aplazamiento del semestre.

Estamos dejando un gran testimonio y se deja un gran banco de recursos y materiales que va a quedar como referencia para seguir mejorando.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Consideraciones de los consejeros.

- Felicitan por la excelente presentación y el trabajo que han hecho. Aplauden lo que han hecho.
- Proponen que se utilicen los celulares inteligentes como recurso en reemplazo de los computadores
- Es muy reivindicante escuchar todo lo que se está realizando bajo estas circunstancias tan complejas.
- Resaltan la revisión de contenidos y metodologías que vienen realizando a las áreas prácticas que es un ejercicio muy riguroso de desarrollo académico, pedagógico y didáctico, deben seguir retomando, profundizando e impulsando.
- Comparten la tesis con relación al problema de la práctica profesional, no se puede castigar a los estudiantes, mirar la posibilidad de potenciar un laboratorio de experimentación y orientación pedagógica para generar otro tipo de alternativas metodológicas a partir de la estrategia de técnicas de la información y no necesariamente pensar en los niños y jóvenes de la escolaridad regular sino otro tipo de jóvenes que pueden estar marginados del sistema regular.
- El Decano responde que se está tratando de definir cómo llegar a esas comunidades y como se realizaría el seguimiento a los estudiantes que realizarían sus prácticas pedagógicas con esta población.

Al respecto, el representante de los estudiantes comparte que labora en una academia privada de música y suspendieron las actividades, pero hace dos semanas trataron de retomar. Para los estudiantes retomar las clases artísticas ha sido renovador y un espacio de esparcimiento

Los miembros del Consejo Directivo expresan felicitaciones al Decano, y solicitan que las felicitaciones se trasladen al equipo por la excelente labor y aspiran que esto se recoja una vez pase esta situación.

FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS

La maestra Margarita Ariza Aguilar, Decana de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, realiza la presentación del documento **DESARROLLO SEMESTRE 2020 1 VIRTUALIDAD Y DESARROLLO NO PRESENCIAL** de la Facultad. (se adjunta al acta)

Felicita al equipo directivo por todo lo que se ha podido realizar.
Informa que la caracterización se hizo de varias fuentes, docentes, representantes estudiantiles, encuesta formal por google.
Se tuvieron dificultades al principio que se fueron solucionando y otras circunstancias que eran más del tipo de entendimiento de lo que estaba pasando, y entendieron que no era culpa de Bellas Artes, sino que era algo a nivel mundial
La comunicación ha sido fluida y esto ha permitido que los procesos funcionen

Se han buscado alternativas para poder conectar a los estudiantes y docentes.
No solo son los contenidos y los principios de aprendizaje sino que nos estamos acompañando en este proceso que ha sido duro para muchos, pero ya nos hemos adaptado,

Nos ha dado la posibilidad de ver gestos de humanidad y solidaridad, esperanzadores para todos. Agradece al equipo institucional por el compromiso que ha permitido que se pueda continuar académicamente y sentirse acompañado.

Comenta que se presentaron inconvenientes por los equipos compartidos en la familia, otros porque los equipos ya estaban entrando a la obsolescencia. Algunos no dan la capacidad para lo que se está manejando.

Se presenta evidencia de las herramientas utilizadas en las clases virtuales.
Los docentes han tenido un gran papel en el apoyo a los estudiantes que viven solos y el acompañamiento en este proceso,

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Se muestran trabajos representativos y los docentes y estudiantes participantes.

Se están preparando para que con base en todo lo que se ha trabajado en diseño curricular, generar con un equipo docente, una oferta formativa que se pueda hacer virtualmente y se tiene un portafolio compuesto por seminarios, cursos y diplomados.

La Coordinación de investigaciones de la facultad, están diseñando un primer evento académico virtual que compartirá las experiencias de la coyuntura desde la perspectiva de los docentes y los estudiantes.

Una de las cosas que más alarmó fue los proyectos interinstitucionales que se tenían, pero la comunidad cultural está reaccionando y están mirando que se puede participar a través de la tecnología.

Consideraciones de los consejeros

- Expresan felicitación a la Decana, extensiva a docentes y personal administrativo de la Facultad, y también al Rector por la gran labor que se está realizando a pesar de la situación.

- Es un trabajo extraordinario y están muy complacidos por todo el trabajo creativo, la innovación en este momento tan complejo.

- El doctor Caicedo como académico recomienda a la vice y los decanos y sus equipos que se constituya un gran equipo de investigación interdisciplinario alrededor de un gran laboratorio de orientación y experimentación pedagógica, que se recoja toda la experiencia innovadora. Considera que se han venido rompiendo los paradigmas en torno a la enseñanza tradicional de todas las expresiones del arte y es un momento importantísimo para recoger toda esta experiencia y proponer nuevas metodologías para este tipo de procesos.

5. Proyecto de Acuerdo para ejecución de los excedentes de recursos 2019 del Plan de Fomento a la Calidad.

El Vicerrector Administrativo y Financiero presenta el proyecto de acuerdo No. 010 "*por medio del cual se aprueban ajustes al plan de fomento a la calidad 2019 del instituto departamental de bellas artes".*

Se propone precisar en el Artículo segundo en que porcentaje se da la autorización al Rector.
Se aclara que lo que se está realizando es un cambio de fuente.

Se modifica el Artículo segundo agregando el porcentaje del 10%

Los miembros del Consejo Directivo aprueban el Acuerdo por unanimidad.

6. Ejecución presupuestal a 30 abril de 2020.

El Vicerrector Administrativo y Financiero realiza la presentación de la Ejecución Presupuestal al 30 de abril de 2020.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

EJECUCIÓN DE INGRESOS

DESCRIPCION FUENTE	PPTO. FINAL	RECAUDO ACUMULADO A 31 DE MARZO	% RECAUDO A MARZO 31	RECAUDO ACUMULADO A ABRIL 30	% RECAUDO a ABR.30
RENTAS PROPIAS	**5.294.899.131**	**1.175.660.345**	**22,20%**	**1.847.287.039**	**34,89%**
SERVICIOS EDUCATIVOS	1.661.981.789	871.465.974	52,44%	883.997.743	53,19%
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURAES / PROYECTOS INTERSECTORIALES	3.210.587.329	214.936.299	6,69%	302.632.299	9,43%
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	80.943.517	-	0,00%	15.243.317	18,83%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	341.386.496	89.258.072	26,15%	645.413.680	189,06%
APORTES DEPARTAMENTALES	**10.000.000.000**	45.563.718	**0,46%**	2.545.563.718	**25,46%**
ESTAMPILLA PROCULTURA	**1.298.964.896**	179.072.912	**13,79%**	267.182.470	**20,57%**
TRANSFERENCIA NACIÓN	**-**	-	**0,00%**	1.359.112.805	**-**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS SIN REGALÍAS	**16.593.864.027**	**1.400.296.975**	**8,44%**	**6.019.146.032**	**36,27%**
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	**59.617.498**	-	**0,00%**	-	**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**16.653.481.525**	**1.400.296.975**	**8,41%**	**6.019.146.032**	**36,14%**

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS

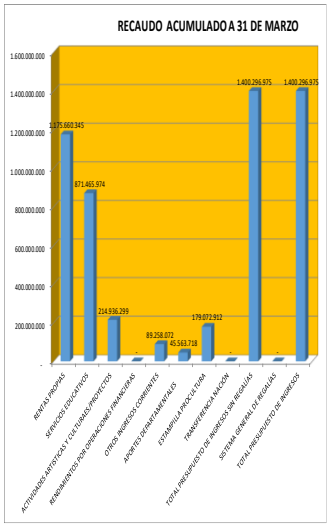

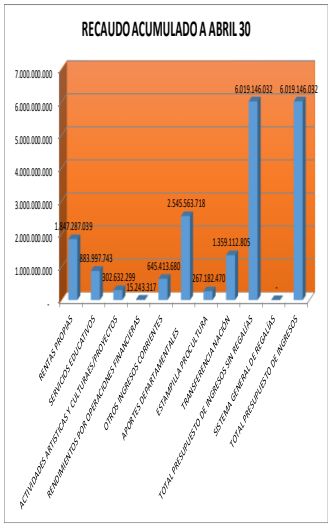

EJECUCIÓN DE GASTOS

TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN INICIAL 2020	EJECUTADO A 31 DE MARZO	% EJECUCIÓN A MARZO 31	RECAUDO ACUMULADO A ABRIL 30	% EJECUCIÓN a ABR.30
FUNCIONAMIENTO	770.779.518	169.136.828	21,94%	222.907.528	28,92%
INVERSIÓN SOCIAL	15.823.084.509	2.425.294.302	15,33%	3.512.044.425	22,20%
PRESUPUESTO DE GASTOS SIN REGALÍAS	**16.593.864.027**	**2.594.431.130**	**15,63%**	**3.734.951.953**	**22,51%**
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	59.617.498	-	0,00%	-	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**16.653.481.525**	**2.594.431.130**	**15,58%**	**3.734.951.953**	**22,43%**

GRÁFICO EJECUCIÓN DE GASTOS

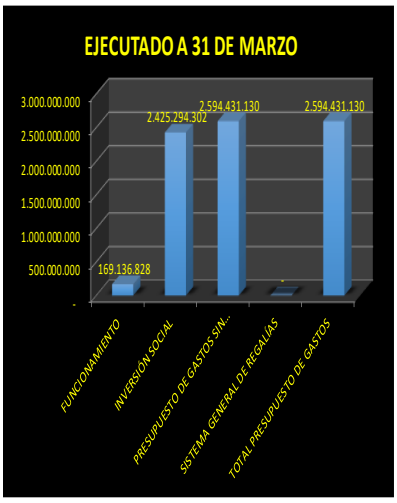

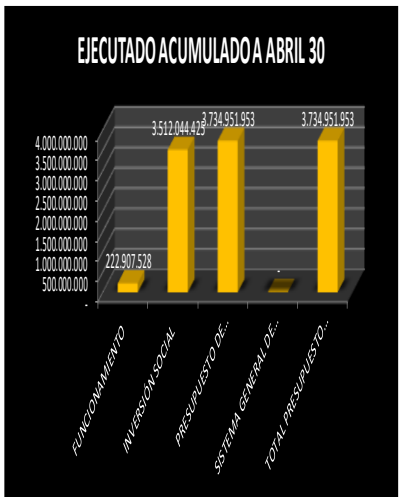

Los miembros del Consejo Directivo consideran que es un informe muy completo y claro.

7. Varios

Participación Marizolandi Idrobo como delegada de Sintragobernaciones en el Consejo Directivo.
Se pone a consideración del Consejo Directivo la participación de la señora Marrizolandi Idrobo en esta sesión del Consejo Directivo, para lo cual fue delegada por Sintragobernaciones, teniendo en cuenta que ya no se encuentra vinculada como empleada en la Institución.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Se comparte el concepto emitido por la Asesora Jurídica de la Institución:

"A la señora Marizolandi Idrobo Ramirez, hay que decirle que como quiera que el Estatuto Institucional reza que para ser miembro del sindicato se requiere ser trabajador activo, no es posible su presencia en el Consejo Directivo, toda vez que mediante Resolución 052 del 12 de febrero de 2020, no es empleada del Instituto Departamental de Bellas Artes, con ocasión de la Lista de Elegibles conformada por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Tanto el Estatuto Como la norma que rige el Derecho Colectivo en Colombia, establece que es miembro de la asociación sindical los trabajadores activos. Además la información de delegación debió llegar con antelación y no el mismo día de la reunión del Consejo."

Los miembros del Consejo Directivo, están de acuerdo con el concepto jurídico.
Se acuerda enviar una mención de agradecimiento a la señora Marizolandi Idrobo, por los aportes y la disposición, durante el tiempo que participó como delegada de Sintragobernaciones en este Consejo

Adquisición de la plataforma ZOOM

El estudiante propone que se adquiera la plataforma zoom para apoyar la virtualidad en la Institución, teniendo en cuenta la poca duración que tiene de manera gratuita.
Se responde que estuvo contemplada la adquisición de esta plataforma, pero se realizó el estudio con un panel de expertos de las facultades y del Campus Virtual y se decidió no invertir en esta plataforma, porque existen otras plataformas abiertas, mucho más robustas que se pueden utilizar a cero costos.

Se está reactivando una inscripción que se tiene en la Red Universitaria de Alta Velocidad en el Valle del Cauca – RUAV, en el cual se va a tener la posibilidad de acceder también a muchos beneficios como streaming . Se va a tener una reunión para precisar cómo se puede acceder y se va a socializar y a puntualizar prestamos interbibliotecarios sobre derechos de autor y sobre compras, hay planes que se han intensificado ahora y nos van a precisar que es en beneficio de toda la educación universitaria de Colombia
Esta es una alternativa, pero se sigue mirando si va a ser necesario el servicio zoom y hacer la inversión. Está pendiente, porque presta un servicio increíble.

Reunión Consejo Directivo Extraordinario virtual
Se pone a consideración del Consejo la solicitud del señor Rector para realizar un Consejo Directivo extraordinario virtual para estudiar todos los ajustes del Plan de Desarrollo del departamento, con fundamento en las situaciones que se están presentando, la posibilidad de que sea aprobado y que los Planes de Desarrollo a nivel nacional sean postergados.

Con la información que haga llegar la Rectoría a cada uno de los miembros del Consejo Directivo, elementos de directriz básicos que permitan estudiar individualmente todo lo concerniente y con fundamento a otros factores que considere la Rectoría, se podría convocar este consejo próximamente.

Se solicita que la administración presente alternativas.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban la propuesta del Consejo Directivo virtual, en fecha en que considere el equipo de dirección, una vez se tengan los soportes y se les remitan a los miembros del Consejo.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Información Plan de desarrollo

El Rector informa que se acaban de recibir unos documentos que la Gobernación presenta oficialmente a la Asamblea Departamental y que se van a estudiar, para mirar si todo lo que se dijo inicialmente de la reducción del 40% a todos los institutos descentralizados está reflejado dentro del proyecto de ordenanza Plan de Desarrollo "Valle Invencible 2020- 2023" y una vez estudiado se les envía a los miembros del Consejo.
Se proyecta que la asamblea abra un espacio de debate, donde van a invitar a cada uno de los Secretarios y Gerentes de descentralizados para sustentar el proyecto de ordenanza. Es un proceso.

También puede estar la definición a nivel nacional de la suspensión de la aprobación de los planes de desarrollo del país, pero está en una propuesta legislativa y no se sabe todavía que va a pasar, pero hay una situación muy particular del departamento y las empresas donde la proyección de los ingresos está por debajo delo proyectado y esto es lo que argumenta la Gobernación para la toma de decisiones.

A nivel directivo estamos preocupados porque los estudiantes van a tener dificultades para que sus familiares les den el dinero para las matriculas del próximo semestre; es una realidad y estamos pensando a nivel directivo como vamos a contribuirle a los estudiantes para ayudar con ese problema que van a tener, recordando que la mayoría de los estudiantes están en estrato 1, 2 y 3, donde los padres tienen trabajos informales que no han podido salir a trabajar.
Esta problemática es a nivel nacional y las asociaciones de los estudiantes han estado en comunicación con el presidente solicitando un recurso adicional para ayudar y garantizar la menor deserción en las instituciones.

Se pregunta qué dinámicas hay para el pago de matrícula y si hay estrategias para el próximo semestre.
Responde el rector que tiene reunión con el Ministerio con relación a los planes de fomento a la calidad, pero se va a concertar la gran necesidad de herramientas, equipos y conectividad.
Hemos visto y nos estamos proyectando para que el semestre académico termine virtualmente, y para el siguiente semestre nos toca estar preparados para las dos situaciones, presencialidad y no presencialidad o mixta, porque no sabemos que pueda pasar y que definiciones vaya a tomar el Ministerio en torno a la educación en Colombia,m pero debemos prepararnos.

La introducción obligatoria de las tecnologías puso a pensar al sistema de educación y si volvemos a la presencialidad, vamos a tener un componente tecnológico que va a ayudar a la calidad y a manejar procesos distintos En la educación artística vemos la necesidad de la presencialidad y también necesitamos al público en nuestras salas; la gente se va a cansar de lo virtual.

La próxima semana tiene reunión con el viceministro de educación superior y el 21 una asamblea de Rectores y nos estamos comunicando virtualmente porque tenemos que hacer frente, nos estamos ayudando.
Bellas Artes acogió una propuesta de plan padrinos, nos aceptaron y nos dieron la asesoría de la Universidad Militar que es una potencia en lo virtual y nos está asesorando.
Hay un grupo que está en formación y esa sinergia con la Universidad Militar la vamos a tener. Lo mismo con la Universidad digital de Antioquia.
Todos nos vamos a tener que mover para que haya una mayor consolidación en lo académico, hay muchas respuestas que se van a tener en este proceso de conversaciones que se tienen con el Ministerio y en determinado momento tiene que entrar la presidencia de la república

Consideraciones de los consejeros:

Comparten la apreciación de que vamos en camino de una alternativa de enseñanza y aprendizaje y el criterio de que se tiene que ver con mente abierta.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Solicitan que se envíe información de las reuniones para mantenerlos actualizados

La Doctora Adiela expresa en representación de la Gobernadora sus felicitaciones al Rector, Decanos y todo el personal, por la presentación y la gran labor que realizan y todo lo que han logrado en estos momentos tan difíciles que estamos pasando. Sacar adelante la institución en medio de todo esto es muy admirable y los anima para que sigan adelante. Que podamos ser ejemplo para que las demás instituciones puedan hacer lo mismo..

Nuevamente Felicitan a todos por los excelentes resultados que presentaron hoy, es una gran labor la que están realizando

Siendo la 1:25 p.m se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo Directivo.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar oficio de agradecimiento a la señora Marizolandi Idrobo – Delegada de Sintragobernciones	Secretaria	Mayo 5 de 2020
Definir fecha para Consejo Directivo Extraordinario para tratar el tema del Plan de Desarrollo, enviando los documentos correspondientes	Rector	Mayo 5 de 2020

HENRY CAICEDO OSPINO
Gobernadora - Presidente
CONSEJO DIRECTIVO

ALBA LUCÍA REINA MENESES
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.